

EN SINTESIS

Castellano o Español

Con cierta frecuencia recibimos comentarios, parabienes y reclamos por la forma en que se conduce y publica nuestra revista. Toda comunicación es tomada por nuestro grupo editorial en forma positiva y buscamos la forma de hacer buen provecho de esos comentarios, halagos y críticas. Creo conveniente reflexionar en esta ocasión sobre una carta que recibimos hace unos días relacionada con el uso que hacemos en nuestras promociones de que nuestra revista es en idioma “Castellano” y no en “Español”, como el autor de la carta indica que debiera ser.

El Diccionario de la Real Academia Española indica que estos dos términos, Español y Castellano, son sinónimos y pueden, por lo tanto usarse indistintamente para el idioma que se habla en la mayoría de los países de Latino América, en España y en otros lugares del mundo. En Latino América el término común para referirse a nuestro idioma y al que se habla en España es “Castellano” y así lo hemos adoptado con orgullo en nuestra revista, en los folletos de promoción y en las conferencias que hemos impartido en diversos lugares del mundo. Aunque podría usarse el “Español” hemos considerado emplear la palabra que más se usa para referirse a nuestro idioma, Castellano, sin pretender ofender a quienes no concuerdan con estos argumentos o simplemente preferirían que se dijera y escribiera “Español” en vez de “Castellano”. En nuestro país y en varios otros de Latino América los profesores que enseñan nuestro idioma se llaman “Profesores de Castellano” y las asignaturas que deben cursar los alumnos de la enseñanza básica, media y universitaria se llaman “Castellano”.

Uno de los Editores “La Página del Idioma Español” cuya dirección es <http://www.el-castellano.com>, indica sobre estos términos: “Son sinónimos perfectos. Las quejas se refieren a una discusión estrictamente peninsular, ya que los hablantes de otras lenguas de España sostienen que sus lenguas también son españolas y que la que se habla en Latino América debería llamarse Castellano.”

El Profesor chileno Jaime Campusano con amplios estudios en educación, comunicación y lingüística, y sin duda una autoridad en Chile, nos ha indicado lo siguiente sobre el uso de los términos “Castellano” y “Español”: “Hace mucho que ambos términos -en materia de lenguaje- son sinónimos, de tal manera que este asunto entró a calidad de discusión bizantina. Pero aún quedan aquellos puristas que se creen “dueños” de la Gramática y “propietarios” del idioma e insisten con sus cursilerías y olvidan que el idioma es vivo, evoluciona, modifica con el tiempo (semántica), se hace científico, etc., o sea pretenden detenerlo en etapas cervantinas y Ud. sabe u oye que nadie habla así.”

En otro párrafo de la comunicación que comento, Campusano escribe: “Por lo demás, castellano es más castizo que español, de tal forma que quienes critican su publicación deberían estar satisfechos... y a veces como los toman en cuenta, terminan creyéndose doctos. Siga Ud. adelante (...Sancho) que es lo único que vale. Y que no le vengán con criterios obsoletos en los cuales sus detractores confunden los conceptos de idioma, geografía, patria, nación e imperio”.

José O. Valderrama
Editor